

**EXTRACTO**

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE COMUNICACIÓN GUZMAN & ALLAUCA CIA. LTDA.

La compañía **SERVICIOS DE COMUNICACIÓN GUZMAN & ALLAUCA CIA. LTDA.** Se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 09 de Julio de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.004006** de 02 de Agosto de 2012.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: BRINDAR SERVICIOS DE COMPRA Y VENTA DE TELÉFONOS CELULARES Y TODOS Y CADA UNO DE LOS PRODUCTOS..."

Quito, 02 de Agosto de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio y principal de la compañía.

(98300)

**EXTRACTO**

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EXPORTACIONES DE PASTA DE CACAO PASTICACAO CIA. LTDA.

La compañía **EXPORTACIONES DE PASTA DE CACAO PASTICACAO CIA. LTDA.** Se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de Junio de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.003673** de 18 de Julio de 2012.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: UNO.- LA EXPORTACIÓN DE GRAMÍNEA DE CACAO EN SU ESTADO NATURAL.....

Quito, 18 de Julio de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(98301)



0000016

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AUDITORIAS Y SERVICIOS CONTABLES INTEGRACONTA S.A.

La compañía **AUDITORIAS Y SERVICIOS CONTABLES INTEGRACONTA S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 15/junio/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.003912** de 30/julio/2012.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: UNO. SERVICIOS DE CONSULTORIA EN CONTABILIDAD, AUDITORIA, TENEDURIA DE LIBROS, ASESORAMIENTO, CAPACITACIÓN EN MATERIA CONTABLE Y TRIBUTARIA Y AFINES A TODA PERSONA NATURAL Y JURÍDICA...

Quito, 30 de julio del 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(98302)

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA UNILIMPIO S.A.

Se comunica al público que **UNILIMPIO S.A.**, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, modificó su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de junio de 2012. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. SC.IJ.DJC.PTE.Q.12.003686** de 18 de julio de 2012.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO. OBJETO SOCIAL.- Unilimpio Sociedad Anónima podrá ejercer el comercio en los campos de la importación, compra y venta, comercialización, distribución de toda clase de bienes de cualquier naturaleza, tales como: productos en todas las ramas de limpieza y aseo, alimenticias, bebidas gaseosas y alcohólicas, cigarrillos, papelería y útiles de oficina, artículos de bazar y perfumería, productos de confitería ..."

Distrito Metropolitano de Quito, 18 de julio de 2012

Dr. Camilo Valdívieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(98338)